

Convenciones.

Las convenciones de los partidos son la nota dominante del día.

Ayer no más se han terminado la convención conservadora y ~~la~~ la liberal democrática, y ya se nos anuncia la liberal doctrinaria.

No parece sino que los partidos se reverdecen con la primavera.

Y hacen bien; la cohesión entre los correligionarios de la capital y las provincias, se hace de ese modo más íntima, y hay efusiones de entusiasmo que a nadie perjudican.

Una convención es para muchos una especie de válvula de escape. Los que tienen algún discurso atravesado entre pecho y espalda lo lanzan y quedan siquiera por un tiempo con ese peso menos en el cuerpo.

Los que de todo echan la culpa a la dirección de su partido lo dicen también y se vuelven tranquilos a su casa.

Los que buscan popularidad proponen conclusiones que dividan la opinión de la asamblea; y consiguen que se hable un poco de ellos.

Y por fin, los que presentan un trabajo pensado y estudiado largo tiempo, sufren la desilusión de que permanezca para siempre en el papel del folleto en que se publican todos.

Porque, casi una de las características de las convenciones, es no hacer nada práctico.

Se presentan conclusiones, se discuten, se aprueban, se imprimen; se comenta una semana el brillante éxito de la reunión, todo queda tranquilo.... hasta la otra convención en que esto vuelve a repetirse.

¿Por que tan poco resultado?

La causa hay que buscarla en la índole general de las conclusiones presentadas.

Entendemos que para que una conclusión pueda tener verdadero éxito, fuera del recinto de la convención, es preciso que refleje los anhelos generales del partido.

De otro modo, no hacen sino dividir a los mismos partidarios y así hemos visto, por ejemplo, en la última convención liberal democrática - que hacía votos por la unificación de los partidos liberales - separarse al tratar el asunto en aliancistas y coalicionistas.

Facilmente se comprende que los mismos partidos son los más interesados en que no salgan del papel impreso las indicaciones que, por no contar con la opinión total de sus asociados, no son sino el germen de divisiones entre ellos.

Otra tendencia influye que las proposiciones formuladas no lleguen al terreno de los hechos: la de presentar conclusiones que requieren para su aprobación un estudio superior al que puede hacer una convención por muy ilustrada que sea en el escaso tiempo de que puede disponer.

Se ha visto el caso de presentar a la aprobación de una de estas asambleas un proyecto completo de códigos destinado a reemplazar uno de los que están actualmente en vigencia.

Las ideas se aprueban - por compañerismo, entusiasmo o lo que sea - pero, ¿habrá alguno de estos convencionales que poco o nada las conocen, que corra después es riesgo de llevarlas a la práctica?

Las convenciones no son corporaciones científicas sino exclusivamente políticas; su objeto, más que pronunciarse sobre reformas complicadas es señalar e interpretar los rumbos generales del partido.

Pero sobre todo, interpretarlos de manera que merezcan y puedan ser llevados a la práctica.

De otro modo, las convenciones son voladores de luces que deslumbran, pero no iluminan.